



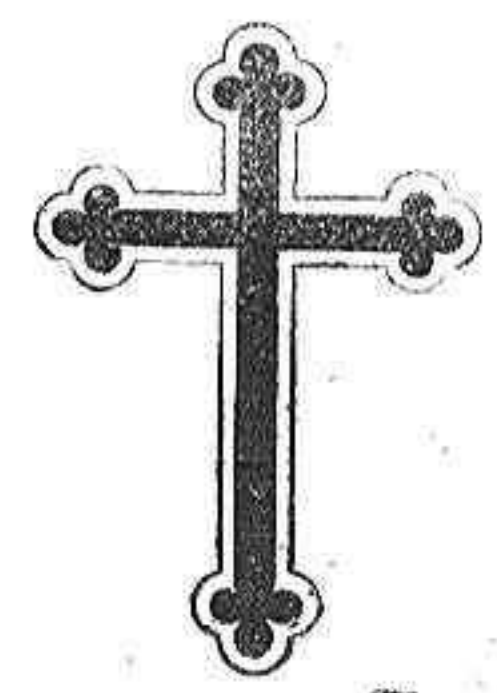
AGOSTO  
28  
SÁBADO

# La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 385



EL SEÑOR

## D. Julio Gonzálvez Ortiz

Capitán de Artillería, alumno de la Escuela Superior de Guerra con destino en el Regimiento de Posición, condecorado con la cruz roja pensionada y dos rojas sencillas del Mérito Militar, con la medalla de la campaña de Melilla con los pasadores de Taxdirt, Hidam, Zoco el Had, At-Laten, la blanca del Mérito Militar destinada a premiar servicios especiales, medalla de Alfonso XIII y otras varias conmemorativas de distintas clases.

FALLECIO EL 27 DE AGOSTO DE 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El excelentísimo señor general gobernador militar de la Plaza; su director espiritual; su desconsolada viuda, doña Carmen Quintanilla; su hijo Jesús; su afligida madre, doña Carmen; sus hermanas doña Matilde y doña Carmen; madre política, doña Ricarda Romero; hermano político don Mariano Quintanilla, y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy 28, a las diez de la mañana en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza Mayor 41, por cuyos actos de caridad cristiana quedará eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio, respectivamente.

No se reparten esquelas.

### El ambiente provinciano

Es evidente, sin duda alguna, que el medio ambiente en que se vive, influye de una manera decisiva en el espíritu individual y en el espíritu de las cosas. Esta observación que está en el ánimo de todos, hemos tenido ocasión de comprobarla. El habitante de las grandes poblaciones, tiene una concepción de las cosas mucho más amplia que el habitante de una población de tercer orden. Este último acostumbrado al monótono vivir de una población muerta, tiene un espíritu esencialmente asustadizo. ¿Qué el vecino del segundo se entrepene en tocar el fisco? pues hay que acararle las tiras del pellejo, por que no es costumbre que un ciudadano toque el fisco en su casa. ¿Qué el del tercero se acuesta con bañuchas? Pues hay que meterse con el del tercero para que abandone tan nefanda costumbre. Esto me recuerda el caso de un alcalde de pueblo que se querreló con un concejal por que le llamó masculino en plena sesión municipal.

¿Es este un caso de carencia mental? Desde luego afirmamos que no. Es que en las poblaciones de tercer orden, en las que reina una paz de cementerio, todo aquello que se sale de lo ordinario, es una nota discordante, que todo el vecindario está obligado a extinguir, como si fuese cuestión de decoro ciudadano. Pero esta pobreza de espíritu, no es solo individual, sino que también es colectiva. Un motín popular en una ciudad como Barcelona, adquiere caracteres arrolladores de tromba. La mayoría de la población se lanza a la calle. En una población pequeña, se echan a la calle hasta dos docenas de mujeres desgreñadas,

que tímidamente, con una voz que más bien es murmullo, se limitan a decir: «¡Muera Fatraquez!» Y enseguida se esconden entre las compañeras como avergonzadas de haber turbado por unos instantes el silencio mortal de la ciudad muerta. En otro orden de ideas, también se manifiesta la timidez espiritual de los pueblos pequeños. Si algún periódico local, se atreve a chirigotear sobre la actuación pública de algún personajillo, se conmueven los orbes. Y no tiene que ver que la chirigota sea inocente: el personajillo dice que se han metido con él, sin tener en cuenta que su actuación pública en un cargo público, tiene fuerza-

samente que sujetarse a las apreciaciones de la crítica. Al que no le convenga, con abandonar el cargo se evitará semejantes contratiempos. A diario vemos en todas las publicaciones cómo ponen en solfa a los políticos, y a ninguno se le ocurre protestar. ¿Es mansedumbre? No: es que los políticos de las grandes ciudades están acostumbrados a más amplios horizontes, no tienen aprisionado el espíritu entre las cuatro paredes de un pueblo, y hasta los hay que veranean en San Sebastián y Santander, donde el espíritu puede caminar a sus anchas y expandirse por la inmensidad de un mar sin límites. Y esto es todo. De manera que aquella población que quiera verse bien administrada, por personas que tengan una concepción amplia de las cosas, debe consignar en presupuesto una partida para que veranean sus personajes directores.

### NOTICIAS CULMINANTES

**MADRID**  
Se dice que el señor Dato llevará al Consejo del lunes la proposición de ir a una concentración amplia con los elementos que siguen la política de los señores Maura y La Cierva.  
Del lado de los partidarios de éste no encontrará dificultades el jefe del Gobierno, no sucediendo otro tanto en el sector maurista.

**EXTRANJERO**  
Sale de París con dirección a España Su Majestad la Reina doña María Cristina, se la tributa una cariñosa y entusiasta despedida.

RAL.  
**CASA DE BAÑOS**  
SAN FRANCISCO, 23 Segovia

# TIERRAS DE SEGOVIA

## CRONICA SEPULVEDANA

Se aproximan las fiestas

El último domingo de este mes es la fecha para divertirse a lo grande que escoge este buen pueblo sepulvedano, tan afable con el forastero, tan hidalgo y obsequioso en su trato con la gente que le visita, tan rumboso, casi rayano en la prodigalidad.

La plaza Mayor, esa simpática plaza que cierra el antiguo castillo, palacio otro tiempo del conde Fernán González, con su reloj luminoso que invariablemente, desde época inmemorial, da las diez campanadas de la queda, especie de cubrefuego, cuando las diez de la noche obligaban a recogerse a todo el vecindario; de rancieros soportales, de espléndido caserío, en el que los edificios de varios pisos muy corrientes, aparece ya cerrada con un laberinto de tablas y maderos convertida en plaza de toros, en la que los palcos son los balcones de las casas de vecindad, luciendo colgaduras chillonas sobre las que se destacan nuestras bellas mujeres, ostentando los típicos pañolones de Manila y prestando a este cuadro jubiloso la luz y el color que parecen transplantados a esta tierra desde los campos andaluces.

### La limonada

Todo sepulvedano que se precie de serlo, de rendir culto a una costumbre que se sucede desde época remota, de generación a generación, no olvidará un detalle muy importante para pasar todo lo mejor posible las horas febriles de la lidia de reses bravas en este extraño ruedo, cerrado con un verdadero bosque de maderos y tablonas, de burladeros y tendidos.

¡La limonada! Todos los espectadores van provistos a los toros de un pellejo lleno de esta bebida, que se deja trasegar con deleite y que echa en brazos de la cogorza al más abstemio del zumo de cejas y del zumo del limón, que en amigable consorcio calienta los cascos del temperamento monos subversivo...

Desde algunos días antes de las fiestas taurómacas, se hace el encargo de ese líquido agrícolico que, mezclado con canela, sabe a néctar de los dioses.

### ¡Música! ¡música!

He aquí una villa donde no suele tener contratas «La Popular». ¿Qué es raro esto?... Lo será no lo dudamos, pero a los moradores de la antigua ciudad de las siete puertas, no les es preciso para que pueble sus calles un torrente de armonía desenfrenada, la simpática banda de Segovia, cuya contrata se disputan tantos pueblos de la provincia.

Se cuenta allí con una colectividad musical reducida, es cierto pero hace lo suyo, cumple a las mil maravillas su artístico cometido, mete el ruido suficiente para que a sus acordes, hagan el despejo de plaza los toreros, para que a sus compases baila día y noche la alegre juventud y como de aquella piedra famosa que salieron tres reyes y un santo que adornan el severo Monasterio de «El Escorial» aún queda para otro tanto...

Son cuatro o cinco instrumentistas que, cuando se anuncian los taurinos festejos, trompón en ristre, durante unas cuantas semanas se sitúan por la noche en los altos del Espinacar, y sopla que sopla, se aprenden cuatro o cinco piezas de las más modernos bailables, y ya tienen suficiente para hacer saltar de gozo al vecindario; un pasodoble, una mazurca, una habanera y un vals, constituyen su vasto repertorio, que aprenden enseguida los chiquillos y que incansables, lo tararean aún muchos días después de pasados estos holgorios; para hacerle aborrecer, con justicia, a los espíritus selectos en materias musicales.

Estos humildes artistas ensayan rabiamente sus fáciles partituras, para distracción de los trasnochadores desocupados, que aquí forman una nutrida legión.

Preparativos para el encierro

Son muy variados y muy laboriosos. Desde la compra de las alpargatas, para correr bien y sin molestias, de la vara de fresno con enorme cachiporra o punta de acero o el chasqueante látigo, hasta el alquiler del rocín para salir a esperar a los toros y galopar delante de ellos, haciendo prodigios de destreza en el manejo del noble animal, expuesto muchas veces a recibir una fiera coronada.

¡Qué entran! ¡qué entran! Es el grito unánime que se oye, al aparecer las vacas y novillos que han de lidiarse y entre agudos silbidos, golpear de estacas sobre los tableros de la plaza de toros, chasquidos de látigo y exclamaciones de júbilo ensordecedor, el ganado hace su entrada en la candente arena, escurbiéndola con furia y mirando retador al público jaranero de los tendidos, y propinando muchos y cómicos revolcones a los osados que le precedían, haciendo derroches de temeraria imprudencia.

### Las capeas

Después se da suelta a la vaca llamada del aguardiente, y a las once de la mañana se corren otras para hacer ganas de comer.

### Novilladas

Habrán dos este año, en los días 30 y 31. Empezarán a las cuatro de la tarde, lidiándose dos novillos, cada día, pertenecientes a la ganadería de don Ricardo Montesinos, de Madrid.

Estará encargada de ese cometido la siguiente cuadrilla:

Espada, Joaquín González (Carrillo). Banderilleros, Mariano Pérez (Alondra) y Juan Rodríguez, actuando de puntillero el primero de éstos.

Sobresaliente de espada, con derecho a banderillar, Irener Moreno.

También se dará suelta a varias vacas, para que los aficionados del pueblo puedan lucir sus habilidades en el arte de Montecías con los consiguientes sustos e incidencias a que dan origen estos espectáculos en los que muchos se sienten toreros y sin pocos los que se libran de rodar por el redondel.

### Fiesta religiosa

El día 29 habrá una solemne misa en el Santuario de la Virgen de la Peña, patrona de Sepúlveda, hallándose el sermón a cargo de un silbante orador sagrado.

A las seis de la tarde, se cantará una salva a la Virgen de la Peña, celebrándose a continuación animados bailes de música y dulzaina en el Campo de la Virgen, repartiéndose premios a las muchachas que se presenten mejor ataviadas con el clásico mantón de Manila.

### Bailes públicos y de sociedad

Por tarde y noche habrá bailes públicos en la Plaza Mayor, amenizados por la banda de música de la localidad y los dulzaineros del país los famosos Carterillo y el «tío Dios», y en los que este último hará hablar a su áspero instrumento. Tal es el dominio que ejerce sobre la dulzaina, o si no preguntádselo a él, que, con su acostumbrada modestia nos dará la razón.

En los centros de recreo se reunirán nuestras bellas muchachas, para pasar las noches agradablemente al compás de la música y, como de costumbre, renarrará en ellos una fraternidad sin límites apareciendo unidas en apretado haz la artesana más humilde y la más empingorotada señorita.

Y estas son las fiestas que se celebrarán en la villa de Sepúlveda, las cuales para ensalzarlas como se merecen, ¡hay que verlas!...

## SE COMPRAN

carruajes ligeros de dos y cuatro ruedas. Para tratar, Joaquín García (Naviche), San Nicolás, 9, y en la central de coches de don Joaquín Cruz, plaza Mayor, 11, Segovia.

## Fuente de Santa Cruz

Asamblea de labradores.—En Santa María de Nieva

Habiéndose celebrado en Madrid los días 10 y 11 importante reunión de presidentes de cámaras agrícolas y demostros al Gobierno las funestas consecuencias que resaltan de la Real orden de 27 de Julio (impropiamente denominada convenio con los agricultores) y siendo necesario proseguir en la aptitud decidida, razonada y justa en que estamos colocados los agricultores todos, es por lo que se celebra en Santa María de Nieva el día 9 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, la proyectada asamblea, a la que se aguarda concurra el mayor número posible de labradores.

En ella se dará cuenta a los pueblos que reclamaron sobre los trabajos realizados de avance catastral y pequeño resultado obtenido hasta la fecha a pesar de la buena disposición en que están colocados los dignos funcionarios que en este asunto han intervenido.

Habiendo tomado parte activa en este último asunto nuestros representantes los excelentísimos señores conde de Adanero, conde de los Villares y don Rufino Cano, su asistencia a la asamblea tendrá excepcional importancia, por lo cual se invita a la misma a los citados señores.

El que dirige esta convocatoria sabe por experiencia que frecuentemente son atropellados nuestros intereses, que nunca se nos consulta, pero que cuando cargados de razón, como ahora ocurre, formulamos unánime, razonada y viril protesta, el éxito le tenemos asegurado; pero hay que hacerlo colectivamente, públicamente, enérgicamente, y esto sólo puede hacerse concurriendo a la asamblea.

TELESFORO DE CASTRO

## MADRID

### La solución de la crisis

Un diario madrileño de la mañana que se las da de bien enterado, nos suministra los datos siguientes sobre la crisis:

Dice que el señor Dato llevará al Consejo del lunes, la proposición de ir a una concentración amplia con los elementos que siguen la política de los señores Maura y La Cierva.

Sólo se opondrá al intento el marqués de Lema que llegará a Madrid el domingo por la noche, en el rápido de San Sebastián. La discrepancia del ministro de Estado, no modificará el plan del presidente. Este, tendrá a su disposición todas las carteras, y podrá libremente realizar cuantas gestiones considere oportunas.

Del lado del señor La Cierva, las difi-

cultades no existen. De sus últimas declaraciones se deduce con claridad un deseo vivísimo de dar a la política española la consistencia y la estabilidad que carece actualmente. Suponemos que nada discutiría si en realidad se fuera a esa labor honda y persistente que reclama la situación nacional.

No sucede otro tanto en el sector maurista. Hay en los elementos directores del maurismo un evidente desvío hacia una concentración realizada fuera de la gestión directa y personal del propio señor Maura.

En qué actitud está colocado ahora el insigne hombre público es cosa que se ignora. La conocerá ya S. M. el Rey, que anteayer lo sentó a su mesa, y seguramente lograría una expresión fiel de su pensamiento, y es probable que el señor Dato sepa ya a qué atenerse también en estos momentos. Si el señor Maura se mostrara reacto a la colaboración directa en el Gobierno, no sería sin disgusto de sus amigos del «estado llano».

Se felicita de que en ese manifiesto se especifique que hay que consagrar atención preferida al Ejército y la Marina, es decir, a la defensa nacional.

## Otras noticias

### Sobre un manifiesto—Opiniones de políticos

El señor Maura opina acerca del manifiesto lanzado al país por La Unión Republicana que uno de sus convenientes arraigados es que el individual cumplimiento de las obligaciones cívicas, cuando se generalizase y se tomase en serio, daría mejores frutos que cuantas innovaciones quepa idear en la estructura constitucional de España y en la «Colección legislativa».

Expone el conde de Romanones que la monarquía no es incompatible con los más audaces radicalismos. Cree comunes las soluciones políticas que propone el manifiesto, a todas las fuerzas democráticas del país. Participa de las tendencias que palpitan en cuanto se refiere a la vida económica y a la política social.

Es profundo convencimiento suyo que necesitan acometer una extensa reforma tributaria, asentando los ingresos del Estado sobre bases de mayor justicia y dándoles amplitud suficiente para soportar las excesivas cargas que la Administración pública ha sumido.

### Las cuotas militares

Ayer publicó el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una Real orden ampliando el plazo para el pago de las cuotas militares, hasta el 30 de Septiembre próximo, pudiendo recogerse los recuentos del reemplazo de 1920 al capítulo XX de la ley de Reclutamiento, y dentro del mismo optar por los beneficios de los artículos 267 y 268.

### Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CRÓNICA DE BARCELONA

# LO QUE SE IMPONE

Ante la ola roja, que por días se la ve avanzar hacia la Europa meridional, las naciones debieran aprestarse a hacerla frente prestando debido concurso al Poder constituido haciendo un alto en las luchas sociales, aplazándolas hasta que el peligro que amenaza se desvanezca por completo.

Sabemos de antemano, que el contenido de esta crónica arrancará protestas, tal vez ironías, quizás desprecios, más, no importa. Creemos cumplir con ello un deber de ciudadanía, creemos cumplir con ello para con la Patria, y por tanto, sobran los titubeos.

Por las incurias de unos, por las conspicencias de otros, por la cobardía de todos, gobernantes y gobernados que no supieron o no quisieron dictar leyes que la fuerza de las circunstancias las han hecho imprescindibles (en cuanto a los gobernantes se refiere) y que no supieron o no quisieron pedir su implantación (en cuanto concierne a los gobernados), nos vemos en España abocados a una catástrofe que es fuerza soslayar si no queremos todos perecer en ella.

A consecuencia de la pasada guerra europea, todos los valores del continente han sufrido tremenda sacudida, así en lo político como en lo económico como en lo social. Es esta una realidad, de la cual en España nos esforzamos en no comprenderla y precisa que cese tamaña obstinación entrando por la senda que nos ha de conducir a la normalidad más o menos nueva en el sistema de la vida de las naciones, pero, normalidad al fin.

Los Gobiernos se encuentran sin la asistencia que se les debe y contemplan como el pueblo no espera nada de ellos y pugna para dirimir entre sí las discordias y luchas fratricidas que le venen a sí mismo y le aniquilan.

Los Gobiernos se encuentran sin la asistencia que se les debe, y contemplan cómo los políticos de todas clases cabildan contra los que siguen el Poder, para escalarlo ellos y seguir haciendo que hacen, una vez obtenido.

El pueblo, tratando de solucionar de por sí las cuestiones económico-sociales, entabla en Valladolid una lucha de clases, que ha de ser el fundamento de una etapa sangrienta que nos ha de conducir a la gran catástrofe que se está desarrollando en los países del Norte y que se prepara a conmovir nuestra nación.

Los políticos se congregan por fracciones de partidos y de ninguno sale un programa de Gobierno que haga renacer en el pueblo la esperanza de solución y con ella dar tregua a las luchas que a diario ensangrientan nuestras calles con indiferencia de unos, con satisfacción de otros, con clamores de venganza por algunos.

Fuerza es acabarlo de un vez, contribuyendo todos, ya los modestos, ya los encumbrados, ya los que entrambos órdenes sufren silenciosamente las consecuencias de aquellas discordias.

No os preocupe el que no se vea el hombre que debe salvar los escollos. El aparecerá oportunamente.

Es preciso proceder a la dislocación de intereses creados al calor de la política, ya sean posiciones económicas, ya sean posiciones sociales. Ninguno de estos valores, aprovecha para nada para la obra de verdadera redención que debe llevarse a cabo. Sólo haciéndolo así, salvaremos la nación del hambre, de la ruina, de la muerte, que desde los campos de batalla del Norte continental nos amenazan invadir, cualquiera que sea el resultado de la lucha ruso-polaca.

Lo que algún día se creyó una aberración, lo que algún día se creyó una utopía, por la incuria de todos, por la cobardía de todos y aunque parezca irrisorio, por el esfuerzo de todos, hoy ha pasado a la categoría de posible; es más, ha venido en necesario.

La lucha entre el capital y el trabajo debe cesar, y debe cesar mediante concesiones por uno y otro estamento, que de no ser voluntarias, deben imponerse por imperio de una ley justa y dura que dictará un Gobierno consciente de sus actos y al que debe prestarse el máximo apoyo para que esta medida

y cuantas faltan para la normalización de la vida nacional, sean un hecho.

El problema social, que es el que al parecer se presenta más pavoroso, es en el fondo un problema de economía nacional, o si lo estiman mejor, un aspecto de tal problema.

Si las subsistencias de todas clases se ocuparan manu-militari y se las impusiera una tasa comprensiva del precio respectivo de 1914 más un sobrepeso de un 20 por 100, el problema social perdería gran parte de su vehemencia. ¿Que cómo se hace esto? Cerrando las fronteras para la exportación, dando un plazo de unas horas para declarar las existencias, no admitiendo compadrazgos e imponiendo penas severísimas y ejecutándolas por procedimiento rapidísimo, contra todo aquel que contraviniera. ¿Que se causarían quebrantos en el Comercio y en la Industria? No cabe duda, más, vayan ellos, por las enormes ganancias obtenidas durante los años en guerra y los que les van signiando y sin que con ellas se haya contribuido para nada al Tesoro público.

Si se nacionalizaran las grandes empresas de servicios públicos y en todos los ramos del capital así industrial como mercantil, se concedieran, además de su jornal cotidiano, participación en los beneficios al obrero, así al manual como al intelectual, el problema social habría perdido en absoluto toda su vehemencia, habría perdido todo el carácter fratricida que hoy presenta.

Lo que va escrito en el párrafo anterior, no se conseguirá por medio de convulsiones revolucionarias ya que estas, además de costar ríos de sangre, encenan las pasiones y solo conducen al desorden en todas sus manifestaciones.

Tampoco se conseguirá con reuniones de Cortes, estas u otras, por qué, desgraciadamente para el país, los representantes que a ellas van, tienen su fortaleza constituida con intereses del Capital o con intereses del Trabajo, o con intereses de ambos principios, y hacen obstrucción sistemática a todo cuanto conduzca a derribar sus castillos de naipes, todo cuanto conduzca a la paz social.

La paz social, al estado a que han llegado las cosas, ha de venir en España, mediante un Gobierno consciente y de máxima autoridad, que sin rodeos, la imponga por un igual a todos los españoles, ya sean políticos ya sean espectadores, ya sean obreros ya sean patronos, ya sean acaparadores y tenderos ya sean consumidores.

Esta es la única solución que cabe en España al conflicto económico social latente.

Deben llevarse a la Gaceta los decretos necesarios y todos de una vez practicando así la revolución desde arriba, haciendo un escarmiento con quien ingiera cualesquiera de ellos, sin miedo, para que la nación recobrar el ánimo de que está necesitada, la fortaleza de espíritu que requieren los tiempos modernos.

Debe acabarse con la satisfacción que causan los atentados personales y las explosiones de bombas y las doctrinas anarquizantes que se vienen predicando y se acabarán, dictando medidas que separen al actor del espectador, dictando medidas que hagan nacer en el ánimo de los espectadores de estos dramas sociales, horror hacia los actores de los mismos.

El bolchevismo avanza su ola sangrienta y destructora sobre los campos de Europa. El más fuerte dique que se le puede oponer es la reacción que los procedimientos esbozados produciría en nuestra vida nacional. Hay que clamar por ella.

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

## SE ALQUILA

Una casa sola, sitio céntrico, entarimada y agua corriente con un poco de jardín.

Razón Marqués del Arco, 14.

# CASTILLA Y LEON

## Santander

### ¿Hacia el paro general?

No cabe hacerse ilusiones sobre el estado social de Santander ni puede ocultarse la gravedad de los problemas sociales planteados en estos últimos tiempos y que alcanzan más o menos directamente a la mayor parte de la industria.

La huelga de peones acordada el lunes y puesta en práctica ayer, seguida del paro de algunas obras, viene a agravar la situación actual, ya poco satisfactoria.

La creencia general es de que se va a un paro general, y aunque ello no parece cierto, el número y la importancia de las huelgas que hay planteadas, que alcanzan a algunos millares de obreros de diferentes oficios, y los nuevos conflictos que se anuncian, entre ellos el de la cuenca minera, justifican la alarma que existe en toda la industria de la provincia.

Parece ser que la Patronal tiene el pensamiento de llegar a una entrevista con los directores del actual movimiento obrero, para ver si es posible poner una solución de concordia a la tirantez de relaciones entre obreros y patronos, así como también se anuncia la venida a Santander, con objeto de dar una conferencia acer de estos conflictos del señor Graupera, de la Federación Patronal Catalana.

Otra nueva huelga anunció el gobernador civil; la de la tejería de Trascueto, anunciada para mañana.

Solo una nota optimista podemos registrar de estos conflictos, el probable arreglo de la huelga de panaderos.

El resultado de las conferencias celebradas ayer por las autoridades con obreros y patronos, parece indicar una próxima solución.

Hoy conferenciará de nuevo con el gobernador civil la comisión de huelga de Adarzo, y probablemente lo haga también la de mozos de almacén.

## Burgos

### Una proposición y un Informe interesante

Porque lo consideramos de mucho interés copiamos a continuación una proposición del teniente coronel Primo de Rivera sobre el fomento de la cría caballar y el informe de la Junta provincial de ganaderos de Burgos.

Suprimir el Registro Matrícula de caballos españoles, y en cambio, abrir uno en que figuren las mejores yeguas y sementales de raza Hispano-árabe, Hispano-inglés e Hispano-anglo-árabe, y considerar desde ese momento los productos de dichas yeguas y caballos como puro español, haciendo un tipo uniforme y que la práctica ha demostrado es el mejor caballo de silla y de guerra.

Esta proposición ha sido informada por la entidad más arriba citada del modo siguiente:

Esta Junta provincial, estima:

Primero. Que la proposición del señor Primo de Rivera contiene dos puntos de vista de una honrosa sinceridad, que son:

a) La valentía con que expone la idea de suplantación, más bien, unificación del llamado caballo español.

b) Que sin intrusismos, aunque loables, siempre censurables, el señor Primo de Rivera sólo habla del caballo de guerra.

Segundo. Esta Junta provincial, como todo el que conoce el titulado caballo español, hace muchos años está convencida de que tal caballo no existe más que en la mente de los españoles, y sus propiedades están tan difundidas en diversidad de individuos, que sería preciso fundirlos para de la fundición extraer y acoplar en un individuo las cualidades dispersas en muchos. Esto en cuanto a lo que hemos convenido en llamar caballo español.

Tercero. Esta Junta estima muy expuesta la idea de que los caballos Hispano-árabe, Hispano-inglés e Hispano-anglo-árabe formen el único tipo de ca-

ballo español. Creemos que podría formar el nuevo pura sangre español el Hispano-árabe. Los otros podrían ser nuevas razas, subrazas o variedades, lo que se quiera; paro del conjunto de las tres no puede formarse una raza uniforme. Han de pasar muchísimos años para hablar así.

Cuarto. Que las yegudas militares habían de dividirse, y los sementales hispano-árabes no cubrir más que yeguas hispano-árabes, y así en esta forma los demás tipos, sin jamás mezclarlos, observando rigurosamente su linaje que acreditarán los libros genealógicos.

Quinto y último. Esta Junta propone que Guerra debe seguir la proposición del señor Primo de Rivera, que es muy patriótica, siempre que el Estado no desatienda razas del centro, norte y oeste que sería un crimen perderlas.

Resumen. El caballo pura sangre español debe formarse a base del árabe, puesto que, según noticias, sus individuos ya se reproducen entre sí; pero no formar una raza única, sino la principal, sin descuidar las razas indígenas, segoviana, pamplonesa, losina, etc., que deben fomentarse.

Es cuanto esta Junta provincial de Ganaderos tiene el honor de informar a la Asociación general.—El presidente, José M. Moliner.

Burgos 24 agosto 1920.

## Salamanca

### La nueva elevación en el precio de los huevos y la leche

La Junta de Subsistencias, ha tomado el acuerdo de elevar desde primero de septiembre el precio de los huevos y de la leche.

Esta elevación es la siguiente:

Litro de leche de vaca, 0'70 pesetas.

Litro de leche de cabra, 0'60 pesetas.

Los huevos, a 2'20 pesetas docena.

## León

### Nueva entidad

En el domicilio social del Colegio de médicos se celebró una reunión de las Juntas directivas de los Colegios de médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de esta provincia, convocada por los presidentes respectivos, con el objeto de estudiar y comenzar los trabajos de constitución de la «Unión Sanitaria Leonesa», importante organismo, cuya triple finalidad no puede ser más honrosa para los elementos que la integran: laborar en cuanto le sea posible por el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la región, vergonzosamente abandonada, como todas las demás, por los poderes públicos; exigir el más estricto cumplimiento de sus deberes a todos los asociados, y defender, por cuantos medios tenga a su alcance, los intereses materiales y morales de las clases sanitarias, tan injustamente desamparadas hoy de la protección oficial.

En esta reunión, a la que asistieron casi todos los individuos que constituyen dichas Juntas, con la adhesión escrita de los no presentes, se acordó, con unánime entusiasmo, la creación de la «Unión Sanitaria Leonesa», y se nombró una ponencia para que estudie y redacte el Reglamento, que en breve será sometido a la aprobación de una asamblea magna.

## EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el raturant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas.

RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## El estado y la familia

La acción del individuo, contraria en muchos respectos a la del Estado, es deficiente e incompleta, y en muchos casos nula, dentro de la familia. Aquí no es el egoísmo introspectivo lo que le malogra. Es una falta de preparación para constituirlo.

La familia es el fundamento cardinal, el vínculo insustituible de toda sociedad bien organizada, sobre todo, de la cristiana. Lo es hasta en los pueblos semi-salvajes, ya que una tribu no es más que una reunión de familias.

La familia cristiana no puede vivir más que en el matrimonio, es decir, en la monogamia. Ni la poligamia, ni la poliandria pueden ser admitidas en el concepto de la verdadera familia.

El instinto genésico no puede sobreponerse nunca a los sentimientos de afecto y de amor. El amor, en su más alto concepto, solo es compatible con la familia. Decir familia es como decir madre y padre e hijos y hermanos. ¿Es que hay algo en la vida más fuerte que el amor?

Burger preguntaba un día a «los sabios y de alta y profunda ciencia» que «dónde, cuando y como le ocurrió amar». Los sabios no contestaron a Burger, porque esa es contestación que ha de darse cada individuo. El Amor es el sentimiento más alto y más firme de todos los sentimientos. Nace de leyes biológicas que han de ser a la vez necesidades de nuestro espíritu.

La prosperidad de cada individuo y de cada familia está en razón directa con la del Estado.

El derecho a constituir la familia no debiera ser libre. Yo que soy muy partidario de todas las buenas libertades, restringiría el derecho al matrimonio. Es esta una cuestión de terapéutica y de economía social. Los lisiados, los enfermos, los incapacitados, y sobre todo, los ineducados, no debieran casarse. Cada matrimonio hecho en malas condiciones puede procrear seres que han de nacer con el estigma de la herencia, perfectamente determinada por la Psicología experimental. Y esto me parece a mí un crimen que ya no dejan cometer los estados bien organizados.

Malthus, el célebre filósofo y economista inglés, escribió su doctrina de que no era posible que la superficie del globo diera un rendimiento de producción capaz para la alimentación de todos los seres humanos que un día habrían de poder hablar la tierra. Malthus era monje, y no debió sentir, consiguientemente, las delicias de la paternidad.

Pero Malthus no tuvo en cuenta que son excesivos los azotes de la Humanidad. A las causas patológicas que generan muchas enfermedades, hay que agregar el afán de reñir y de matarse que tienen los hombres. Contemplad esa formidable guerra europea, que asuela el mundo, prueba evidente de que la civilización es deficiente. No hay en las guerras civilizaciones en pugna, sino interés concentrado. La ley que rige los actos humanos es la economía, que traducida al lenguaje vulgar es predominio, ambición, egoísmo y conveniencia. La conveniencia de unos ha de ser siempre a costa del sacrificio de otros. Ni siquiera rige en la vida colectiva lo que Spencer llamó egoísmo, lo que particularmente podemos representar por el hecho de un hombre que visto muy bien a su familia para satisfacer una estúpida vanidad social.

Contra las doctrinas nefastas de Malthus, que han hecho presa principal en Francia, —y que cambiará radicalmente la post-guerra actual en apoyo de las predicaciones profundamente morales de bastantes de sus escritores y estadistas,— se han levantado otros muchos pensadores.

¡Educadores y educadoras del mañana, id fuertemente contra esa tendencia!

El problema de la alimentación universal no ha de quebrar porque la tie-

rra puede quedar esquilada en su producción.

La tierra es siempre pródiga y hay en ella demasiados yerros por cultivar, demasiadas riquezas por explotar y demasiadas actividades por organizar.

El problema consiste en que cada individuo rinda socialmente el provecho que debe rendir. Si miramos a este postulado, en seguida deducimos que el esfuerzo productivo de unos, en muchos casos, ha de servir para alimentar a los holgazanes, a los ineptos, a los incapacitados o a los granujas. La sociedad ha establecido leyes que salvaguardan a los bienes directos de cada individuo. Pero hay un patrimonio social víctima de todas las dilapidaciones. Y para éstas no existen sanciones legales, ni siquiera de índole moral.

En el cuidado y mejoramiento de ese patrimonio, es necesario que todos prestemos gran atención a la familia.

De la fortaleza física y moral de quienes pretenden constituirlo, debiera cuidarse el Estado. Y una vez constituida, el Estado mismo, debiera ejercer, mediante organizaciones bien pensadas, una función tutelar, principalmente, para los casos de desgracia, y, sobre todo, de orfandad.

La caridad particular, muy loable siempre, no puede remediar todos los infortunios. Mirad a vuestro alrededor y sabréis de muchas familias en que no se come lo preciso. Así vamos fomentando la decadencia de una raza azotada por la desnutrición y el pauperismo.

Observad la función educadora de muchos padres y comprobéis que es nula. Ser padre y ser madre equivale a actuar de principales educadores de los hijos. Educar es preparar para la vida crear seres fuertes, sanos, morales y útiles para sus fines sociales.

Más difícil aún que la del padre es la misión de la madre. Aquel cumple su fin principal con resolver mediante el trabajo el problema económico de la familia y con orientar la educación de sus hijos. La madre es el fundamento del hogar, la principal maestra de sus hijos, a quienes ha de atender en sus necesidades físicas y espirituales.

¿Es que se hallan capacitadas para esto todas las mujeres?

Sería muy conveniente que todas nuestras jóvenes, en vez de ingresar en sociedad y preocuparse con preferencia de las últimas modas, recibieran frecuentes lecciones de paucultura, y de economía doméstica, y de todas las disciplinas necesarias para un perfecto régimen del hogar y de la familia.

JOSÉ M.<sup>a</sup> PALACIO

## La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

## OPOSICIONES A TELEGRAFOS

### RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximas a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competensísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre. Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 28

Santos Agustín, obispo y doctor, Alejandro, obispo Moisés, confesor; Ernesto, Julián y Pelagio, mártires.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada, como los demás sábados del año, y a las seis y media de la tarde, salve, también cantada.

En las religiosas Agustinas de la Encarnación.—Solemne función, como festividad de su glorioso fundador y Padre San Agustín. A las nueve y media se cantará Tercia, celebrándose seguidamente misa solemne sacramental con sermón panegírico del Santo Obispo de Hipona, por el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo; y continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco y media de la tarde, en que se cantarán Completas y se reservará.

Se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia en la forma acostumbrada.

En San Gabriel.—Terminación del solemne novenario al Inmaculado Corazón de María. A las cinco y media de la mañana durante la misa se reza el santo Rosario y se hace el ejercicio de novena y a las seis y media de la tarde el mismo ejercicio con solemnidad y sermón por el reverendo Padre José Calvo, Misionero.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio acostumbrado de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

DIA 29

### CULTOS MATUTINOS

En San Gabriel.—Función principal del novenario al Corazón de María. A las cinco y media y siete y media misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes y a las diez la misa solemne con sermón panegírico por el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo.

### A LOS TERCARIOS DE SAN FRANCISCO

Ordenado por el reverendo Padre Comisario Visitador de la V. O. Tercera de San Francisco, se ruega encarecidamente a todos los terciarios de la misma se sirvan concurrir a la hora de las diez de la mañana de hoy a la iglesia de San Miguel, con el escapulario y cordón para asistir en corporación a los funerales y conducción al Cementerio del cadáver del que fué ejemplar terciario señor don Julio González Ortiz, capitán de Artillería, (R. I. P.)

## A los cazadores

Se ha recibido un inmenso surtido de toda clase de cartuchos cargados y demás artículos de caza en la casa

Parareda

Cervantes, 41 y 43

TELEFONO, 168.

## En el Colegio de médicos

### La sesión del jueves

En la sesión celebrada en el día de ayer en el Colegio de médicos por su Junta de Gobierno, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acceder a lo solicitado por los nuevos compañeros don Hipólito Martín, de Segura de Fresno, don Emilio García, de Carbonero de Ahusín, y don Ricardo Pagola, de Maderuelo; que piden su incorporación al Colegio; previniéndose la obligación en que están de cumplir cuanto ordenan los estatutos y el Reglamento de la Corporación.

Que pase a informe de la Junta Delegada de Santa María de Nieva una carta suscrita por el titular de dicha villa, don Antonio Panedas.

Quedar enterada de la constitución de la nueva Junta Delegada de Rianza, ratificando el Colegio los nombramientos de los compañeros designados.

Quedar enterada así mismo del acta que remite la Delegación de Cuéllar, dando cuenta de la aprobación de un reglamento interior, y aprobando en todas sus partes la resolución dada al asunto del médico de Hontsalvilla.

Vista la circular que dirige el Colegio de Zamora pidiendo la cooperación de este de Segovia, para llevar a efecto la huelga sanitaria que tiene anunciada para el próximo mes de Septiembre en vista del abandono en que los Poderes públicos tienen a los médicos, se acuerda prestar al Colegio indicado todo el apoyo moral que pide al fin expresado.

Adherirse a las gestiones que está llevando a cabo el Colegio Médico de Guipúzcoa para conseguir la reivindicación de los médicos españoles en el Extranjero, a fin de que tengan los mismos derechos que nuestros Gobiernos conceden a los súbditos de otras Naciones en España.

Pasar a informe de la Junta Delegada de Rianza los escritos relacionados con la titular de Segura de Fresno.

Dirigir comunicación a los presidentes de las Delegadas de Santa María de Nieva y Rianza, interesándoles manifiesten a los compañeros de Montejo de Arévalo y Honrubia, don Miguel Navas y don Leopoldo Bravo, que si en el término de quince días a partir de este acuerdo, no satisfacen las cuotas obligatorias que adeudan al Colegio; éste se verá en la necesidad de adoptar medidas radicales, incluso la expulsión del Colegio de dichos compañeros, por su merosidad en el pago.

Vista la denuncia que hace el compañero de Aldeanueva de la Serrezuela, relacionada con que el partido médico de Torreadrada está servido por un practicante, se acuerda remitir nuevamente al presidente de la Delegada de Cuéllar, a fin de que reuna a la Junta e informe a la de Gobierno sobre el particular.

Rogar nuevamente a la Alcaldía de la capital, comunique al Colegio el número de familias pobres que tienen asistencia médico-farmacéutica gratuita y el número de facultativos titulares y consignación de cada uno de éstos.

Que por la Presidencia del Colegio, se dirijan atentos oficios a las Sociedades benéficas sanitarias, rogándolas comuniquen el número de socios de cada una y la detección que satisfacen a sus médicos.

Por último se acuerda remitir una comunicación a todas las Juntas Delegadas, rogándolas hagan un detenido estudio del aumento de iguales de sus respectivos partidos y los remitan a esta de Gobierno a la mayor brevedad a fin de adoptar acuerdos que redunden en beneficio de la clase.

## Venta de ganado lanar

Se venden en Serrezuela del Monte 180 ovejas y 216 carneros.

Para tratar, con su dueño don Antonio Gómez Cubo, en el citado pueblo.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Las fiestas de Catorcena en la Iglesia parroquial de San Martín

El domingo 5 de Septiembre próximo, darán principio en la parroquia de San Martín, las tradicionales fiestas de Catorcena, a cuya iglesia corresponde las de este año.

Los actos religiosos y profanos que con tal motivo han de tener lugar, prometen resultar muy brillantes, a juzgar por el entusiasmo que reina entre los feligreses.

He aquí el programa detallado de estas fiestas:

**DÍA 4 de Septiembre.**—Al toque de oraciones un repique de campanas y una variada colección de voladores anunciarán las fiestas. En el monumental pórtico de la iglesia y fachada principal lucirá vistosa iluminación eléctrica, y La Popular tocará, de ocho a diez, escogidas piezas de su repertorio.

**DÍA 5.**—A las nueve y media de la mañana se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento, la cual se dirigirá a la iglesia del Corpus, donde la Venerable Congregación Sacerdotal oficiará misa Sacramental, durante la que actuará escogida orquesta. Terminada la misa, la procesión regresará a la iglesia parroquial, marchando por las calles de Juan Bravo, Melitón Martín, Canalejas, plaza de los Espejos, Seminario, Saúco y Juan Bravo.

Permanecerá expuesto el Santísimo en la iglesia hasta las cinco de la tarde, hora de la reserva.

Al anochecer, otro repique de campanas y multitud de voladores anunciarán

la fiesta de parroquia y la banda de la Academia de Artillería dará, de ocho a diez, brillante concierto en el pórtico de la iglesia profusamente iluminado como en la noche anterior.

**DÍA 6.**—A las ocho de la mañana, misa de comunión general para los fieles de la parroquia y demás personas que gusten de asociarse a estos solemnes cultos de desagravio a Jesús Sacramentado.

A las diez y media, misa solemne Sacramental, a toda orquesta, con sermón a cargo del muy ilustre señor licenciado don Raimundo García, canónigo de oposición de la insigne y real iglesia Colegial de San Ildefonso, e hijo de la pila.

Después de la misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, que se reservará.

Al toque de oraciones, solemne salva a María Inmaculada, costeada por la piadosa Asociación de Hijas de María, y en el pórtico iluminación y música, como en las noches anteriores.

**DÍA 7.**—Función de las Hijas de María Inmaculada. A las ocho, misa de comunión general para las señoritas asociadas y demás fieles cristianos que se acerquen a la sagrada mesa.

A las diez y media misa solemne sacramental, en la que también actuará escogida orquesta, y en la que predicará el Lic. Don Leopoldo García, Párroco de Samboal e hijo de la Pila; quedará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, hora de la procesión. Organizada ésta, saldrá el Santísimo de la Iglesia, precedido de su Inmaculada Madre María Santísima, escoltada por sus hijas las señoritas asociadas, y recorrerá las calles de Juan Bravo, Melitón Martín, Canalejas, plaza de los Espejos, plaza del Semi-

nario, Saúco y Juan Bravo. En la Iglesia del Seminario, hará estación, cantándose a toda orquesta un motete, y al finalizar la procesión se hará la reserva.

A este acto, está invitada S. A. la Serenísima Señora Infanta doña Isabel de Borbón, presidenta honoraria de la Asociación de Hijas de María.

Por la noche, lo mismo que el día anterior.

**DÍA 8.**—A la misma hora en las anteriores, misa de comunión general para las señoras asociadas y demás piadosos y devotos fieles.

A las diez y media, misa solemne sacramental, cantada por nutrido coro, con sermón que predicará el señor don Víctor Villa, profesor del Seminario Conciliar de esta Ciudad. El Santísimo permanecerá expuesto hasta las cinco de la tarde; hors de la procesión, que tendrá lugar por el interior de las naves del templo, con visita de altares y reserva a continuación.

La función de este día, es costeada por la piadosa Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

Al toque de oraciones, solemne salva a la Excelsa Patrona y venerada Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, costeada, lo mismo que la función del siguiente día, por una familia devota.

**DÍA 9.**—A la misma hora, misa de comunión general, y a las diez y media misa solemne sacramental con sermón a cargo del Doctor don Julián de Latorre Liras, Coadjutor de la Parroquia, continuando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde que se reservará.

**DÍA 10.**—A las diez y media. Oficio y Misa solemne de Requiem por los feligreses e hijos de pila difuntos; des-

pués del cual se dirá oración fúnebre por el Lic. don Saturnino Bandrés, ex-párroco de Navas de San Antonio y capellán de San Martín; al fin de esta se organizará la procesión de ánimas, terminando con solemne responso por los fieles difuntos.

## Venta de dos casas

Se vende la señalada con el número 17 en la calle de la Muerte y la Vida, y la número 160, en la de José Zorrilla, en Segovia.

Informará del precio y condiciones en dicha capital, don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero.

## ANUNCIO

Por el plazo de quince días, se admitirán en esta Alcaldía solicitudes de licenciados o doctores en farmacia para el suministro de medicinas, a los vecinos de este pueblo con permanencia de la oficina farmacéutica en la localidad, por cuyo servicio percibirá el agraciado, 4.000 pesetas anuales por trimestres vencidos.

Sauquillo de Cabezas 24 de Agosto de 1920.—El alcalde, Nicolás Martín.

bajó al sepulcro muy en breve, sin que la muerte librara su nombre de aparecer en el edicto condenatorio del Emperador como reo de lesa magestad, exceptuado de perdón, y con pérdida total de sus bienes.

A tan inusitado rigor contra quien al ser condenado ya se le daba por fallecido, debieron contribuir, más que al haber dado dinero para la rebelión, lo cual no fué capítulo de culpas contra otros que también lo dieron, sus conexiones con Juan Bravo, y, acaso más que esto, los servicios de otro género que él y sus parientes prestaron al aliamiento popular.

Hay un dato importantísimo para suponerlo así, derivado de la carta reservada dirigida desde Tordesillas por el Cardenal Adriano al Emperador con fecha treinta de Enero de 1521. Avisa en ella el futuro Pontífice al monarca castellano de los trabajos de todas clases que hacían los Comuneros para engrandecer su causa, y le denuncia el hecho de que desde la misma Corte del Emperador, en Alemania entonces, alentaban a las Comunidades y revelaban cuanto hacía y pensaba su alteza, habiéndose sabido de público en Valladolid quienes escribían todo aquello eran unos primos o sobrinos de Íñigo López Coronel, en cuya virtud suplicaba al Emperador que previniese al *Maestro de las Postas*, o lo que es igual al que hoy llamaríamos el Jefe de los Correos de Gabinete, que detuviera las cartas dirigidas a Íñigo López Coronel por sus deudos y amigos en la Corte y fueran abiertas para comprobar la verdad del caso.

Los parientes de Coronel a quienes el Cardenal aludía, indudablemente eran aquellos primos o sobrinos los filósofos aristotélicos Francisco, An-

Mesa y Francisco de Tapia, de quien en otro lugar se dará cuenta, se afiliaron a la causa popular a pesar de su destino oficial, y tres días antes de lo de Villalar fueron dados de baja en el real servicio por orden del Cardenal y el Almirante, con prohibición absoluta de que se los pagara sueldo en lo sucesivo, ni siquiera lo que tuviesen devengado. Pero las discordias civiles, si en los días de lucha, y por largo tiempo después, dejan odios y rencores, luego que los años pasan, los efectos de familia, el interés común y aún la conveniencia pública, restañan las heridas y dan al olvido los mayores agravios. Esto fué lo ocurrido al segoviano de quien tratamos por la mediación del Comendador Rodrigo de la Hoz, su pariente.

Era este caballero segoviano íntimo amigo de D. Íñigo Fernández de Velasco, duque de Frías, Condestable de Castilla y señor de Pedraza y su fortísimo castillo. No queriendo Rodrigo de la Hoz afiliarse a la causa popular, salió de Segovia como todos los desafectos y se fué a Burgos donde el Condestable sostenía la causa del Emperador, y allí le siguió fielmente en los azarosos acontecimientos de aquellos días. Agradecido el Condestable a los servicios del Comendador segoviano, le recomendó repetidas veces y con verdadero empeño al Emperador, y aún logró para él la Escribanía que en esta ciudad había quedado vacante por muerte de Francisco de Cuéllar, no para que la desempeñase por sí, toda vez que a tales cargos no descendían caballeros de su alcurnia, sino para que, egredida de la Corona, entrase en su propiedad particular y pudiera nombrar el servidor o servidores que fuesen de su agrado. Bajo los auspicios del dicho Comendador y por la influencia del Condestable segu-

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Necrología

Ayer a las dos de la tarde, de rápida y penosa dolencia falleció el capitán de Artillería y alumno de la escuela superior de Guerra don Julio González.

El señor González era objeto en Segovia de generales simpatías.

Su carácter bondadoso, su caballerosidad y el estar emparentado con muy distinguidas familias de nuestra buena sociedad que gozan de la mayor estimación han sido causa de que en Segovia haya sido muy sentida tan irremediable pérdida.

El señor González, hacía pocos años que había contraído matrimonio con la virtuosa dama doña Carmen Quintanilla Romero, constituyendo con tal motivo un hogar feliz en cuyo seno hoy se desarrolla esta verdadera tragedia de dolor.

Nosotros muy de veras participamos de la pena que hoy aflige a la desconsolada familia del finado y a toda ella y muy especialmente al hermano político, don Mariano Quintanilla, culto escritor y colaborador de LA TIERRA DE SEGOVIA, enviamos como lenitivo a su pesar la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan dolorosa desgracia.

**"La Tierra de Segovia,"**

### Verbena del Circulo Mercantil

Está definitivamente acordado que hoy se celebre en el local de Santa Columba la última verbena de las organizadas en este verano por el Circulo de la Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad.

La fiesta promete resultar tan brillante como todas las anteriores, habiendo sido contratada para la de esta noche la banda de la Academia de Artillería en pleno.

### De temporada

Hemos tenido el gusto de saludar al rico comerciante de Madrid, don Gastón Berges, acompañado de su bella esposa doña Amparo Quemada Campano, los cuales vienen con objeto de pasar una temporada al lado de sus primos los señores de Serna.

### Diputación provincial

Anteayer por la tarde y ayer por mañana y tarde continuaron las sesiones que la Diputación provincial está celebrando en el actual periodo semestral.

A las nueve de anoche se dieron por terminadas definitivamente esas sesiones.

Por exceso de original no podemos insertar los acuerdos que se tomaron.

Mañana lo haremos detalladamente.

### Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que la aquejaba la bella señorita Encarnación Alonso Sancho, joven maestra nacional.

### Junta

Los mozos de la parroquia de Santa Eulalia, celebrarán hoy sábado a las diez de la noche la segunda junta para acordar los festejos que han de tener lugar durante las fiestas de dicha Parroquia.

### De días

Hoy, festividad de San Agustín, celebran su fiesta onomástica la distinguida señorita Agustina Esteban, la respetable señora de Herrero (don Antonio) y los señores Hernández, Vinuesa, Moreno, Baeza, Diaz Agero, Rueda y el señor conde de Malladas.

A todos ellos, felicidades.

### Viajeros

Han llegado.

—De Santander, San Sebastián y otras poblaciones en donde ha estado una temporada veraneando, nuestro buen amigo don Leopoldo Salgado.

—De Coca, el industrial de aquel pueblo don Fidel Blanco.

—De Escalona, el comerciante don Isaias Herrero y el dueño del Casino de dicho pueblo don Rufino Sanz.

—De Valverde, el secretario don Lorenzo Herranz.

Han salido:

—Para Sepúlveda el diputado don Pedro Abad, y la distinguida señorita Victoria Nadalos.

LEA USTED

La Tierra de Segovia Teléfono de La Tierra, 143.

## COPLAS DE LA CALLE

### A MI MORUCHA

Mientras piensan las chicas  
en las verbanas,  
en novios, en paseos  
y en catorceas,  
yo estoy velando...  
¡Que nohechitas, cielos,  
estoy pasando!  
Una bella chiquilla  
me tiene frito,  
por que su amor me espresa  
lanzando un grito  
de vez en cuando...  
¡Que nohechitas, cielos,  
estoy pasando.  
La canto mis amores,  
la hago una fiesta,  
y veo con gran pena  
que me contesta  
siempre llorando...  
¡Que nohechitas, cielos,  
estoy pasando!  
¡Negra de mis encantos!  
¡morucha mía!  
contestale a tu padre  
con alegría  
¡nunca llorando!  
¡Piensa, vida, en las noches  
que estoy pasando!

MARIO GUILLEN SALAYA

ramente, fué anulada la baja de Juan de la Hoz en el servicio de la Real Casa, y según nota marginal que aparece en la relación de los setenta y dos *Continos* despedidos por Comuneros, *tornose a recibirle*, habiendo sido el único que logró la gracia de volver al ejercicio de su cargo en la Casa Real.

## XIII

### DON IÑIGO LÓPEZ CORONEL

Este caballero, lo mismo que Juan de Solier y D. Alonso de Cuéllar, contribuyó, según antes de ahora se ha referido, con donativos de importancia para el sostenimiento de la causa de las Comunidades; y aunque no consten las sumas que diera, el hecho de haber entregado dinero cuando tan necesario era para hacer frente nada menos que a una empeñada campaña contra el poder real, revela por sí solo su patriotismo y su entusiasmo en favor del alzamiento.

Ilustre y muy conocida en Segovia desde muy antiguo la familia *Coronel*, hízola célebre, aun prescindiendo de sus riquezas, la cultura extraordinaria de varios de sus individuos, principalmente en los comienzos del siglo XVI, cuando el Maestro Pablo

Coronel, Catedrático de la Universidad de Salamanca, prestó gran auxilio al Cardenal Cisneros en la publicación de la famosa *Biblia Poliglota*, y cuando sus hermanos Francisco, Luis y Antonio Coronel tanto se distinguieron en París y en otras capitales europeas por sus estudios filosóficos, sus enseñanzas en las aulas y sus libros expositivos de las doctrinas a ristotélicas. Aquí, en Segovia, cuna de todos ellos, domicilio de los más y sepulcro de algunos en la capilla que fundaron en el suntuosísimo templo del Parral, fueron tan conocidos y tan celebrado por largo tiempo su apellido, que hasta el insigne Don Francisco de Quevedo se valió de él al colocar como criado del hijo de D. *Alonso Coronel*, supuesto per sonaje segoviano, al *Buscón Don Pablos*, o sea al incomparable *Gran Tacaño*.

Contrayéndonos a D. Iñigo López Coronel, no hay medio de pasar por alto que los vínculos de parentesco que le unían a Juan Bravo, aparte sus propias inclinaciones en favor de la causa popular, debieron decidirle a auxiliarla largamente y fueron motivo de su muerte después de amargos sufrimientos en presencia del desastre, con la pérdida de sus ilusiones, la decapitación de su yerno el capitán valeroso, la viudez y el desamparo de su hija y la ruina, por la confiscación, de su espléndido patrimonio.

Poco más de año y medio duró la unión conyugal de Juan Bravo con Doña María Coronel, hija de D. Iñigo, habiendo quedado de esta unión un niño, apenas nacido cuando el infortunado caudillo se puso al frente de las escuadras segovianas, suceso que necesariamente hubo de aumentar los pesares del anciano D. Iñigo. Y tantos y tan intensos debieron ser sus dolores, que no pudiendo resistirlos,

# Notas municipales

## LA SESION DE AYER

Dió principio a las diez de la noche en segunda citación, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo y con asistencia de los concejales señores Villoslada, San Martín, Rivas, Rueda, Reguera, Bermejo, Parareda, Tablada (don Lope y don Carlos), Carretero, García Combarros, Alvarez, del Barrio Benito y Riesco.

### Acta

Leída la de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

### Asistencia

Los concejales que no asisten, han omitido manifestar las causas que les impide efectuarlo.

### Gacetas y Boletines

La Corporación queda enterada del Real decreto relativo al recargo municipal de la décima sobre las contribuciones industrial y urbana; de una Real orden sobre distribución de energía eléctrica y de otra sobre servicios de conducción de agua, acordándose además que dichas disposiciones pasen a estudio de la comisión de Hacienda.

### Empadronamientos

Don Cristóbal Morales solicita el empadronamiento para una persona que vive en su compañía y el Ayuntamiento acuerda concederle.

Don José Serna solicita análoga concesión a la que se concede.

### Concesión de piedra

Don Feliciano de Burgos solicita permiso para utilizar, previo pago de su importe, cincuenta carros de piedra de la procedencia del hundimiento de la muralla del paseo de Santa Lucía, a fin de utilizarla en una obra que proyecta realizar en su casa, calle de San Agustín número 1.

El Ayuntamiento acuerda que acerca de la instancia de que se trata emitan informe las comisiones de obras y propios, así como respecto a los medios de reconstruir la muralla de que esa piedra procede.

### El centenario de Juan Bravo

La Comisión del certamen, se dirige al Ayuntamiento para que señale premio al lema «Organización social castellana: lo que fue y lo que podrá ser», asignado a esta excelentísima Corporación municipal, y el consistorio acuerda por unanimidad que acerca del particular emita informe la Comisión de gobierno interior.

### El salón de Sancti Spiritus

Los mozos de la parroquia de San Martín, solicitan se les conceda el salón de Sancti Spiritus para celebrar en él bailes, con motivo de la catorceña.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad acceder a esa pretensión.

### Cesión de terrenos

Don Felipe García, pide en venta una parcela de terreno situado en las inmediaciones de la Estación y al lado de Cielo Hermoso.

El arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, informan en sentido favorable a esa venta, por el precio de 326 pesetas y el Ayuntamiento aprueba por unanimidad esos informes.

### Mociones

La presenta verbalmente el capitular San Martín, proponiendo que en las parcelas de terreno que en lo sucesivo se concedan, se dé el duplo del terreno que se pide para construir en ellos jardines.

La presidencia la hace suya y el Ayuntamiento la aprueba, con el voto en contra del señor Tablada (don Lope).

El señor García Combarros, propone que la edificación en los terrenos que se concedan se realice en un plazo no mayor de seis meses.

Así se acuerda. Don Galo García del Barrio, solicita la cesión en venta de una parcela de terreno de 2400 metros en las inmediaciones de la Dehesa, para la construcción de un hotel.

El señor Arquitecto y la Comisión correspondiente informan en términos de conformidad con esa pretensión por el precio de 600 pesetas, a excepción de los árboles que serán valorados por el señor director del arbolado.

Hacen uso de la palabra respecto a este asunto los señores Tablada (don Lope), San Martín, Rivas y Carretero y se acuerda, que pase el asunto con urgencia a las Comisiones de Propios y Obras, para que manifiesten al solicitante que con arreglo a la moción del señor San Martín, recientemente aprobada, no se le puede conceder la cantidad de metros pedida.

## Pavimentación

El señor arquitecto y la Comisión de obras proponen la terminación de la acera y pavimentación de la calle de Malcocinado y que al efecto se anuncie el concurso de esas obras.

Se aprueban por unanimidad dichos informes.

## Revoco de fachada

Don Florencio Tejedor Gil, pide se le autorice para revocar la fachada de una casa de su propiedad sita en la calle de Juan Bravo y el Ayuntamiento teniendo en cuenta los informes del señor arquitecto y Comisión correspondiente, acuerda acceder a esa pretensión.

## Obras en el grupo escolar de Santa Eulalia

El señor arquitecto municipal presenta informe acerca del estado del grupo escolar de Santa Eulalia de las obras allí precisas y del coste de las mismas, que asciende a pesetas 1.377.

La Comisión de Fomento propone a su vez se anuncie concurso para la realización de esa obra por término de ocho días.

La Corporación aprueba por unanimidad esos informes.

## Horno de pan

Don Guillermo de Santos, como dueño de la casa número 3 de la calle de Escuderos, pide autorización para construir en ella un horno de pan, para su uso particular.

El señor arquitecto y la Comisión correspondiente informan en sentido favorable a esa pretensión, y el Ayuntamiento aprueba por unanimidad esos dictámenes.

## Obras en las Escuelas de la Casa de la Tierra

La maestra regente de la Escuela graduada de niñas, establecida en la Casa de la Tierra, solicita la realización de varias obras necesarias en dicho edificio, y el Consistorio, previo informe de la Comisión, acuerda su realización.

## Obras particulares

Doña Angeles Pérez propietaria de la casa número 23, de la calle de la Independencia, pide autorización para realizar obras en ella y la Corporación acuerda que vuelva el asunto a la Comisión para que dictamine respecto a si esa finca está incluida en el plan de reforma de la población.

## Casas baratas

Los señores hijos de don Valentín Rueda, solicitan la cesión gratuita de terrenos detrás de los jardines de San Roque, para construir un grupo de cuatro casas para obreros.

El señor Arquitecto municipal y la Comisión de Propios, dictaminan favorablemente.

Los señores García Combarros y del Barrio, felicitan al señor Rueda por su hermosa iniciativa y la Corporación aprueba por unanimidad los informes favorables emitidos acerca de esta pretensión.

(En este momento dan las doce de la noche y se acuerda prorrogar la sesión).

## La concesión de un pantano en «Pinares Llanos»

Se da lectura a la instancia que el alcalde, como presidente del Ayuntamiento y Comunidad de Segovia, ha dirigido al gobernador civil de Avila, oponiéndose a la concesión de un embalse en terrenos de la propiedad de ambas referidas Corporaciones, por los perjuicios que se produciría a los intereses de aquellas.

Se aprueba dicha instancia.

## Abandono de destino

El Ayuntamiento, a propuesta de la presidencia, acuerda declarar cesante al carretero de limpiezas Florentino Duque, el cual hace dos meses, abandonó el destino.

## Cesión de embales

La Corporación, a propuesta del Concejal señor Riesco, que hizo suya la presidencia, acordó que los timbales que existen en los almacenes municipales se entreguen a la Junta de la Escuela de Bellas Artes, para que en esta sean conservados.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Combarros ruega se cubran cuanto antes dos galerías de nichos en el cementerio.

El señor Bermejo interesa se blanquee la habitación destinada a los enterradores.

El señor del Barrio se queja de algunos actos realizados por un guardia municipal de servicio en la calle de Juan Bravo y pide se le imponga un correctivo.

El señor García Combarros, propone se forme expediente a ese empleado.

El señor Alvarez, ruegan se hagan desaparecer los escombros de la calle de los Cochinos.

La Presidencia promete atender esos ruegos.

## Estado de fondos

Le presenta contaduría con una existencia de 9.651,17 pesetas.

Se levanta la sesión a las doce y media.

## Un pintor decorativo Que es un Nerón redivivo

Nuestro primer teniente de alcalde, es un hombre que blasona de ideas demolidoras.

Y no es que don Lope Tablada sea una persona sanguinaria, no. Es que ha adoptado esa *posse* para que digan las gentes: Ahí va don Nerón Tablada, que en cuanto huele el incienso, es más feroz que un tigre de Bengala.

Esto, enorgullece a don Lope de tal modo, que tiene influencias decisivas en su arte.

Si está decorando un muro y pasa un sacerdote al pie del andamio en que trabaja, emite don Lope un rugido selvático, y con la barba erizada y el tupé enhiesto, se lanza hacia la cubeta del rojo sangre, moja la brocha hasta el codo, y continua su obra derrochando toneladas de almagre.

Don Lope queda satisfecho.

Pero esto no pasa de ser una *posse* inofensiva. La prueba es que varias iglesias de Segovia y aún de la provincia, deben su decorado a las manos crueles de don Lope, que siente especial complacencia en pintar angelitos. Por eso los pinta tan gorduzuelos y tan sonrientes.

Conocida ya la psicología de don Lope, a nadie puede extrañar que su actuación en una sesión municipal reciente, no haya hecho mella alguna en nuestro ánimo.

Don Lope no encuentra muy urgente evitar que los fieles que acudan a la iglesia de San Martín, se partan la crisma en la excesiva pendiente de la entrada.

¡El terrible este don Lope!

Si el señor Tablada fuese coetáneo de Nerón, lo hubiera dejado a la altura del señor Dato en cuestión de daltara.

En la actualidad tiende el señor Tablada a realizar el proyecto de colocar una pendiente más acentuada que la de San Martín a la puerta de todas las iglesias.

De este modo logrará, si no acabar, por lo menos entusiar a toda la cristiandad.

Al acabar su discurso opositorista nuestro buen don Lope, todos los rostros mostraban una crispación de horror. El nuestro en cambio continuó sonriente.

¿Crueldad?

No: es que conocemos al bueno de don Lope, y tenemos la completa seguridad de que una vez logrado el efecto terrorífico, toda la crueldad de su alma se desahogará en el derroche de unas cuantas toneladas de almagre, al divisar a un sacerdote que pasa al pie de su andamio, y en seguir pensando que todas las obras deben pasar antes de ser realizadas por el portazgo de la comisión.

## ALCALDIA DE ARAGONESES

# ANUNCIO

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando por espacio de 35 años, debido a su avanzada edad, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y su anejo de Tabladillo, el cual dista kilómetro y medio con buen camino, con el sueldo anual entre ambos pueblos de 750 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado puede contratar con los vecinos de referidos pueblos que ascienden a cien iguales.

Las solicitudes diríjanse al señor alcalde firmante por espacio de 30 días a contar desde que este anuncio vea la luz en el Boletín Oficial de la provincia o en la prensa de la misma.

Aragoneses, a 26 de agosto de 1920.—El alcalde, Frutos García.

## Nemesia, buena la hizo Por querer rizarse un rizo

Nemesia se sintió coqueta ayer, y decidió realzar sus encantos con un rizo en la frente, que iba a volver loco a su marido.

Mientras las tenacillas se calentaban en el fogón, tarareaba Nemesia aquello de

Tengo dos lunares

Tengo dos lunares

El uno junto a la boca etc.

y pensaba donde se iba a rizar el rizo.

Tras mucho cavilar, y mucho mirarse en el espejo que tenía colgado en la ventana, decidió que el rizo había de ser en la frente, sitio bien asequible a todas las miradas.

Acordado esto, tomó las tenacillas y se las aplicó al mechón entresacado de los bandos.

Indudablemente, acercó las tenacillas a la carne, lo que la produjo un vivísimo dolor, en vista de lo cual, lanzó un terno y las tenacillas, que cayendo por la ventana fueron a herir a una hija de Nemesia que estaba en el patio, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Nemesia, desesperada por la desgracia, se ha cortado el mechón para no caer en la tentación de volver a rizar el rizo.

## De la Alcaldía

### Varlas multas

Dispuesto el alcalde señor Guajardo, a castigar con mano dura toda infracción de las Ordenanzas municipales, sobre todo aquellas que afectan más directamente al interés general del vecindario, ha dictado ayer las siguientes providencias de imposición de multas.

A un vendedor de leche, por expender esta en malas condiciones, cinco pesetas.

Al mismo industrial, por su desobediencia al guardia que le denunció, diez pesetas.

A tres vecinos del barrio del Mercado, por tener abandonados sus ganados en las inmediaciones de la Cacaera de agua potable, diez pesetas a cada uno.

A cada uno de los jóvenes, que en uno de los días pasados y por un descuido, estuvieron a punto de producir un incendio en el Pinarillo, por arrojar una cerilla en aquél sitio, quince pesetas.

### La graduación del vino

Las inspecciones que recientemente se han llevado a cabo en los almacenes y expendurias de vinos, han dado mejor resultado que las que anteriormente se han verificado, pues han aparecido con una graduación alcohólica de 11 a 13 grados.

## CASA DE SOCORRO

### Un niño que se cae de la cuna

Ayer a la una de la tarde fué curado en este benéfico establecimiento el niño de 16 meses Vicente Hurtado Díez, el cual presentaba diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo, producidas por haberse caído de la cuna en su casa.

### Una mala pisada

A las dos menos cuarto del mismo día se prestó asistencia a la joven de 16 años Antonia Morales Frías, que por una mala pisada se produjo fuerte distensión de ligamentos del pie izquierdo.

Después de ser convenientemente curada se trasladó a su domicilio.

### Una caída

El joven de 16 años Felipe Martín Manrique sufrió ayer una caída a consecuencia de la cual se produjo cuatro pequeñas heridas en el dorso de la mano izquierda y fuertes contusiones en el brazo y pierna derecha, cuyas heridas le fueron curadas en la Casa de Socorro.

### Otro herido

También a las seis de la tarde del mismo día se cayó y se produjo la luxación de la muñeca derecha el niño de 13 años Isidoro Criado Calvo, siendo curado en este benéfico establecimiento.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



# La Tierra de Segovia

AGOSTO

28

SÁBADO

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo suyo, mejorar lo nuestro, y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Estado de los conflictos sociales. Intereses de Menorca. Indignación popular

### Dice el presidente

En la Presidencia recibió esta mañana el señor Dato la visita de los periodistas.

Les dijo que los Reyes continuaban en Santander sin novedad y que la Reina doña Cristina había regresado a San Sebastián de su viaje a Suiza.

En la conversación telefónica que ha mantenido con el ministro de Estado, éste le ha dicho que en San Sebastián hay tranquilidad, no obstante que algunos obreros permanecen en huelga.

También dijo que había hablado con el señor Sánchez Guerra; pero reservó lo dicho en la conversación.

De Granada ha recibido un telegrama el presidente en que las entidades industriales y comerciales y personalidades de la ciudad protestan de que la Compañía de Andaluces en la línea del Sur no haya dejado más tren de viajeros que el correo, con lo cual causa grandes perjuicios a aquella capital.

El presidente estima justificada la queja y la ha transmitido al ministro de Fomento.

También ha recibido el señor Dato otro telegrama de Tenerife, protestando contra el concurso para servicios marítimos y pidiendo que se modifique el pliego de condiciones.

El señor Espada ha teleografiado desde Guitirí, anunciando que llegará a Madrid el domingo para poder asistir al Consejo del lunes.

Por último dijo el presidente que no había podido ir a Marina y había pedido que llevaran allí la firma de dicho Ministerio.

### Sin noticias

El señor Ruano carecía, esta mañana de noticias que tuvieran algún interés para comunicárselas a los periodistas.

Tampoco sabía si el señor Bergamín vendría mañana a Madrid.

### Estado de los conflictos

En el ministerio del Trabajo han facilitado esta tarde a los periodistas las siguientes noticias:

Murcia.—Puede considerarse terminada la huelga de albañiles de Cartagena, y la de obreros de la mina «Parreta».

Trabajan el 90 por 100 de los mineros y la totalidad de los segundos.

Pamplona.—Continúan recibiendo obreros no sindicados en la fábrica de abonos químicos de Lodosa, en número suficiente para que pueda funcionar.

Zaragoza.—El gobernador ha conferenciado con la comisión de obreros metalúrgicos y mañana hablará con los patronos, para ver si logra un acuerdo.

Bilbao.—Ha sido solucionada la huelga de tranviarios de la capital.

### Intereses de Menorca

El jefe del Gobierno, accediendo a la invitación del diputado a Cortes por Mahón, señor García Perraño, visitará la isla de Menorca en el próximo mes de Septiembre, si otras ocupaciones no lo impiden.

Inspeccionará el señor Dato la base naval, en la que se han hecho obras de gran importancia, y podrá apreciar las necesidades apremiantes de aquella isla de tan trascendental importancia estratégica.

### ¿Se va al lock-out?

Durante toda la tarde de hoy, ha circulado la noticia de haberse celebrado una reunión de la Federación patronal, acordando el lock-out del ramo de construcción.

Este acuerdo se relaciona con la llegada a Madrid del señor Graupera, presidente de la Federación patronal de Barcelona.

### En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy en el Municipio madrileño, se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por los luctuosos sucesos de Zaragoza.

Los ediles socialistas protestaron del acuerdo, promoviendo un mayúsculo alboroto.

### La situación política

Continúan las cábalas y comentarios políticos, alrededor de la crisis que se avecina.

El señor Bergamín ha teleografiado al subsecretario señor Ruano, diciéndole que asistirá al Consejo que se ha de celebrar el lunes.

Esta actitud del ministro de la Gober-

bernación es consecuencia del almuerzo con el Monarca.

Se dice que la crisis abarcará varios ministerios.

El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con el señor Dato, cambiando impresiones sobre la probable solución de la crisis parcial.

## DE PROVINCIAS

### Indignación popular

Zaragoza, 27.—Reina gran indignación, entre el elemento popular, contra la conducta observada por los bomberos, que después de haber logrado su readmisión, se han negado rotundamente a prestar servicio.

La policía ha detenido a un sujeto, que parece es el organizador del sindicato rojo en Zaragoza.

Los jóvenes de la acción ciudadana

continúan prestando su cooperación al servicio del alumbrado.

Una comisión de dependientes de comercio, ha visitado al gobernador civil para hacer constar que más del 60 por ciento de los individuos del ramo, están decididos a separarse de los sindicatos.

Se prepara una imponente manifestación en la que tomarán parte todas las fuerzas vivas de la población, para oponerse a la dimisión del alcalde, por creer que ha cumplido en todo momento con el deber que su cargo le impone.

### Notas varias

Barcelona, 27.—Se han reunido los patronos del ramo de construcción, acordando realizar una selección en el personal a sus órdenes.

Esta tarde se ha verificado el entierro del senador señor Girona, muerto a consecuencia de un accidente automovilístico.

El acto, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

## UN HOMBRE AGRADECIDO

—¿Dónde vas José Antonio?

—A por calzado para los chicos. Viene la función del pueblo, y hay que tirar la casa por la ventana.

—¿Vas a Valladolid?

—Sí, allí voy.

—Pero hombre, parece mentira que siendo del pueblo que eres y de los más ilustrados y además con siete chicos, no hayas dado con la casa que a tí te conviene, para ahorrarte tiempo y dinero; tiempo, porque Segovia está más cerca, y dinero porque hay una casa en Segovia, que no sirve darlo vueltas amigo Ambrosio; yo, como tú sabes, tengo nueve, la mujer y mi suegra, que sólo con ir a misa, me rompe un par de zipitos todas las semanas. Además, yo no puedo como tú, puesto que tú labras tierra propia y yo es en renta. Excusa decirte si habré corrido y recorrido para buscar una casa que me convenga. Mira Ambrosio que llevas una hora hablando y aún no me has dicho lo que me interesa.

—Tienes razón, José Antonio. Oye, para terminar, vas a Segovia, y frente a la Cárcel vive MATIAS MORENO que tiene una gran zapatería. Le dices que yo te he mandado, le das las medidas, le dices, además, si deseas calzado de diario, si de vestir o que sirva para todo y traes lo que él te dé, te pone el precio de cada par en una de las cajas, le pagas, te da una caja de crema, y listo. No regatees, y te ahorras en precio unas cuantas pesetas. En resultado, otras cuantas y en viajes, otras tantas; las sumas y te ganas en el viaje una fanega de trigo.

### FRENTE A LA CÁRCEL ¿EH...?

### Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Vialba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablaca y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, diríjase a la administración de este periódico.

### SUBASTA

Se saca a subasta un lote de madera de álamo blanco, negro y fresno en el Coto de Covatillas, término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administración general del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal, 9, y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, 12, hasta el día 20 de Septiembre próximo.

### CALZADOS

LA REVOLTOSA -Gran zapatería  
Sucesor de Ramón Cristóbal.—Cervantes, 29.

### GLOSOPEDA

Mal de pezuña, mal de la boca.  
Se cura siempre haciendo uso del antigitopédico del doctor Sacristán.  
DOS PSETAS FRASCO  
en farmacias.

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 28

DIA 28

CUBIERTO DEL DIA

HELADOS DEL DIA

Tortilla a la paisana  
Merluza frita  
Solomillo a la portuguesa  
Postre  
Pan y vino, aparte  
Precios: 3 pesetas.

LIMON  
MANTEGADO  
CAFE

Café-Restaurant 'La Suiza'  
PLAZA MAYOR NÚM. 42